

Caso 1

En la Secundaria "Emiliano Zapata", ubicada en Tepatitlán, Jalisco, se presenta un caso de ciberacoso escolar que involucra a una estudiante de segundo grado, Mariana, de 14 años. Mariana es una alumna destacada, participativa en clase y con buenas calificaciones, pero en los últimos meses ha comenzado a ausentarse de manera frecuente y ha mostrado un notable cambio en su comportamiento.

Al ser una persona reservada, sus cambios de actitud no fueron inmediatamente evidentes, pero su grupo de amigas notó que Mariana había dejado de utilizar sus redes sociales habituales y parecía estar cada vez más aislada. Con el tiempo, una de sus amigas se enteró de que varios compañeros del salón habían creado un grupo privado en redes sociales, donde compartían memes y comentarios humillantes sobre Mariana, burlándose de su aspecto físico, su manera de vestir y su participación en clase. Además, estos compañeros comenzaron a difundir fotografías de Mariana editadas de manera ofensiva y publicarlas en plataformas como Instagram y WhatsApp sin su consentimiento.

Mariana no había hablado del problema con ningún adulto, temiendo que empeorara la situación o que sus padres se preocuparan en exceso. Su rendimiento académico se deterioró significativamente, y las burlas constantes en las redes sociales comenzaron a afectarla psicológicamente. Un día, Mariana decidió faltar a la escuela sin avisar, lo que alertó a su madre, quien luego descubrió los mensajes ofensivos en el celular de su hija.

Alarmada por la situación, la madre de Mariana acudió a la dirección de la escuela para hablar con la directora, la maestra Denisse López. Durante la reunión, le mostró las capturas de pantalla de los mensajes y publicaciones ofensivas que encontró en el celular de Mariana. La madre de Mariana solicitó que la escuela interviniere de inmediato, ya que su hija estaba profundamente afectada y no quería regresar a clases.

Consigna:

Ayuda a la directora López para atender la situación considerando el protocolo de actuación escolar para la prevención, detección y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, presentado en este plantel escolar, identificando los pasos para abordar situación de manera adecuada salvaguardando la integridad de Mariana.

Caso 2

En la Secundaria "José María Morelos y Pavón", ubicada en Capilla de Guadalupe, Jalisco, un alumno de tercer grado, Diego, de 15 años, comienza a mostrar signos de desinterés y ansiedad cada vez que tiene clases de matemáticas. Diego siempre ha tenido un rendimiento académico aceptable, pero en las últimas semanas ha evitado participar en clase, se ausenta con frecuencia y sus calificaciones han disminuido notablemente.

Los cambios en su comportamiento son notados por varios de sus compañeros, quienes también comentan que el profesor de matemáticas, el maestro Martínez, a menudo utiliza un tono severo y autoritario con Diego. En múltiples ocasiones, el maestro lo ridiculiza frente a sus compañeros, cuestionando sus capacidades y llamándolo "lento" o "incompetente" cuando no logra resolver problemas en el pizarrón. Este tipo de actitudes se ha repetido a lo largo del curso, generando en Diego un estado de estrés constante, afectando su autoestima y su disposición a participar en clase.

Uno de los compañeros de Diego, preocupado por la situación, comentó con su tutora, la maestra Pérez, lo que ha estado sucediendo en las clases de matemáticas. Explicó que el profesor Martínez a menudo le gritaba a Diego frente a todos y hacía comentarios despectivos que avergonzaban al alumno, lo que causaba que Diego se quedara en silencio y evitara volver a hablar en clase. La maestra Pérez ya había notado que Diego se mostraba retraído y menos participativo, pero no estaba al tanto del trato que estaba recibiendo en la clase de matemáticas. Decidió entonces hablar directamente con Diego para comprender mejor lo que estaba ocurriendo.

Durante la conversación, Diego confesó que no se sentía cómodo en las clases del profesor Martínez. Explicó que, aunque intentaba esforzarse, sentía que el profesor lo trataba de manera injusta, lo ridiculizaba frente a los demás y lo hacía sentir incompetente. Mencionó que incluso temía entrar a su clase porque sabía que lo iba a regañar o humillar de alguna manera.

La maestra Pérez informó de inmediato a la dirección de la escuela y solicitó una intervención urgente para proteger a Diego. La directora de la secundaria, la maestra Ángela Gómez, decidió realizar una investigación interna para confirmar las denuncias sobre el maltrato por parte del maestro Martínez.

La directora entrevistó a varios compañeros de Diego de manera confidencial. Todos confirmaron que el profesor Martínez utilizaba un tono agresivo y humillante con Diego, y que en repetidas ocasiones lo había señalado como "torpe" o "flojo" frente al grupo cuando no podía resolver los ejercicios. También mencionaron que el profesor parecía tener preferencias hacia otros estudiantes, lo que hacía que Diego se sintiera aún más excluido.

Posteriormente, la directora convocó al profesor Martínez para discutir las acusaciones. El profesor negó estar actuando de manera abusiva, alegando que simplemente intentaba "motivar" a Diego a mejorar sus habilidades matemáticas, pero su método era percibido como duro. No obstante, aceptó que, en ocasiones, había perdido la paciencia.

Para proteger a Diego de un mayor maltrato, se decidió temporalmente reasignar a otro profesor de matemáticas para que lo atendiera mientras se investigaba más a fondo el caso y se evaluaban las acciones a tomar respecto al profesor Martínez.

Consigna:

Ayuda a la directora Ángela para atender la situación considerando el protocolo de actuación escolar para la prevención, detección y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, presentado en este plantel escolar, identificando los pasos para abordar situación de manera adecuada salvaguardando la integridad de Diego.

Caso 3

En el Colegio "Josefa Ortíz de Domínguez", ubicada en Acatic, Jalisco, un estudiante de segundo grado, Carlos, de 13 años, ha estado mostrando señales de preocupación en las últimas semanas. Es un joven tímido, que normalmente participa poco en las actividades grupales, pero en los últimos días ha estado aún más retraído y nervioso. A pesar de sus esfuerzos por cumplir con las tareas escolares, su rendimiento ha bajado considerablemente, y ha sido evidente para sus maestros que algo lo está afectando profundamente.

Un día, durante una clase de Educación Cívica, el profesor Salvador Hernández notó que Carlos parecía distraído y ansioso. Al final de la clase, Carlos se acercó al profesor y, después de vacilar unos momentos, le confesó que estaba siendo maltratado por su padrastro en casa. Carlos explicó que su padrastro lo golpeaba con frecuencia, y que a menudo le gritaba y lo humillaba. Expresó que no sabía qué hacer, ya que temía que si decía algo a su madre o a otros adultos, la situación empeoraría.

La revelación de Carlos alarmó al profesor Hernández, quien decidió no tomar la situación a la ligera. Carlos también mencionó que no había hablado con nadie más sobre esto, ya que temía las represalias de su padrastro y estaba inseguro sobre cómo proceder. El profesor Hernández, consciente de la gravedad de la situación y de su responsabilidad como docente y sin alertar a otros estudiantes, decidió acudir de inmediato a la dirección de la escuela para informar lo sucedido.

El profesor Hernández informó de inmediato a la directora del colegio, la Hna. María del Socorro, sobre lo que Carlos le había confesado. La madre directora, en conjunto con la psicóloga escolar, tomaron la decisión de intervenir de manera urgente para proteger la integridad de Carlos.

La Hna María del Socorro y la psicóloga, decidieron que lo primero era escuchar a Carlos en un espacio seguro, donde se sintiera protegido. Llamaron a Carlos a la oficina de la psicóloga, para que pudiera ampliar los detalles de su situación de manera confidencial y sin presión. Durante la entrevista, Carlos detalló que su padrastro no solo lo golpeaba físicamente, sino que también lo maltrataba psicológicamente, lo cual le generaba mucho miedo y ansiedad. Describió que las situaciones violentas ocurrían principalmente cuando su madre no estaba en casa, y que él temía hablar del tema con ella porque pensaba que su madre no le creería.

Consigna:

Ayuda a la Hna. María del Socorro para atender la situación considerando el protocolo de actuación escolar para la prevención, detección y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, presentado en este plantel escolar, identificando los pasos para abordar situación de manera adecuada salvaguardando la integridad de Carlos.

Caso 4

En el Instituto "Manuel Altamirano", ubicado en Tepatitlán, Jalisco, un alumno de primer grado, Luis, de 12 años, empezó a mostrar signos de angustia y miedo recurrentes al asistir a la escuela. Aunque solía ser un estudiante activo y sociable, sus maestros notaron que, en los últimos días, Luis se mostraba retraído, ansioso y evitaba ir al baño o acercarse a ciertas áreas de la escuela. Además, había tenido episodios de llanto en el aula sin una razón aparente.

Un día, después de la clase de educación física, la maestra Elena Mora, notó que Luis estaba temblando y parecía alterado. Preocupada por su bienestar, decidió hablar con él en privado para preguntarle si algo le estaba molestando. Después de titubear y con mucho temor, Luis finalmente confesó que uno de los intendentes de la escuela, el señor Ramírez, lo había tocado de manera inapropiada en varias ocasiones cuando él iba al baño durante el recreo. Luis explicó que había sentido mucho miedo de contarle a alguien, ya que el intendente lo había amenazado con hacerle daño si decía algo.

La confesión de Luis alarmó profundamente a la maestra Mora, quien supo de inmediato que estaba ante un caso grave de abuso sexual. Luis también explicó que el abuso había ocurrido varias veces, y que el intendente aprovechaba momentos en los que los baños estaban vacíos o cuando no había supervisión cercana.

La maestra Mora, consciente de la gravedad del asunto, mantuvo la calma para no asustar aún más a Luis. Le aseguró que había hecho lo correcto al contar lo sucedido y que ella lo protegería. Después de calmarlo y asegurarse de que estaba a salvo acudió rápidamente a la oficina del director del plantel, el maestro Rodríguez, para informarle de lo sucedido. El director, al comprender la gravedad del caso, lo primero que se hizo fue asegurar la integridad física y emocional de Luis. Se le proporcionó un espacio seguro y privado en la escuela, alejado del intendente, mientras se evaluaban las acciones a seguir. El director también ordenó que el intendente Ramírez fuera apartado inmediatamente de sus funciones y se le prohibió cualquier contacto con los estudiantes mientras se realizaba la investigación.

Consigna:

Ayuda al Mtro. Rodríguez, director de la secundaria para atender la situación considerando el protocolo de actuación escolar para la prevención, detección y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, presentado en este plantel escolar, identificando los pasos para abordar situación de manera adecuada salvaguardando la integridad de Luis.

Caso 5

En la Secundaria "Melchor Ocampo", ubicada en San José de Gracia, Jalisco, Sofía, una alumna de 13 años que cursa segundo grado, había comenzado a mostrar comportamientos inusuales en las últimas semanas. Aunque solía ser una estudiante dedicada y amigable, en poco tiempo comenzó a aislarse de sus compañeros, a faltar a clases de manera recurrente y a presentar signos de ansiedad. Sus maestros notaron que su rendimiento académico había caído, y Sofía evitaba participar en las actividades escolares.

Un día, durante una clase de tutoría grupal con la maestra Castellanos, Sofía pidió hablar en privado. Durante la conversación, Sofía le confesó entre lágrimas que había estado sufriendo abuso sexual por parte de un tío que había llegado a visitarlos de Estados Unidos por una temporada. La alumna explicó que el abuso había ocurrido durante los últimos meses y que temía hablar del tema por las amenazas de su familiar, quien le aseguraba que si decía algo, podría dañar a su madre y le quitaría la casa donde viven. La estudiante expresó sentirse atrapada, sin saber qué hacer, pero con la esperanza de que la escuela pudiera ayudarla.

La revelación de Sofía impactó profundamente a la maestra Castellanos, quien, sin embargo, mantuvo la calma y el control para no asustar más a la alumna. La maestra comprendió que estaba ante una situación extremadamente delicada que requería una acción inmediata y eficaz. Le agradeció a Sofía por confiar en ella y le aseguró que lo que estaba ocurriendo no era culpa suya, que había hecho lo correcto al pedir ayuda, y que no estaba sola.

La maestra, se dirigió inmediatamente a la dirección del plantel para informar a la directora, la maestra Ramírez, sobre la situación. La directora, desea tomar medidas inmediatas para proteger la seguridad y bienestar de Sofía, pero no está segura de lo que debe de hacer.

Consigna:

Ayuda a la Mtra. Ramírez, directora de la secundaria, para atender la situación considerando el protocolo de actuación escolar para la prevención, detección y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, presentado en este plantel escolar, identificando los pasos para abordar situación de manera adecuada salvaguardando la integridad de Sofía.